

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4218 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 23/2018 Sección: 5.

NIG: 4314847120178008186.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16.01.17.

Entidad de concurso. Innovaciones Invergavarras, S.L., con B43547553, con domicilio en Zona Isla a del plan parcial de Les Gavarres 8, Local 10-11A, 43006 - Tarragona.

Tarragona, 18 de enero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004390-1